

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6013
CELEBRADA EL MARTES 23 DE AGOSTO DE 2016
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6025 DEL JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 2016



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

CONSEJO UNIVERSITARIO. Entrega de distinciones al personal administrativo destacado 2016	2
--	---

Acta de la **sesión N.º 6013, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintitrés de agosto de dos mil dieciséis, en el miniauditorio de Ciencias Agroalimentarias.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Yamileth Angulo Ugalde, directora, Área de Salud; Dr. Carlos Araya Leandro, rector *a.i.*; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Rita Meoño Molina, Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Sr. Vladimir Sagot Muñoz y Srta. Silvia Elena Rojas Campos, sector estudiantil, y Dra. Sindy Vargas Abarca, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las catorce horas y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dr. Jorge Murillo, Dra. Sindy Vargas Abarca, Sr. Vladimir Sagot, Srta. Silvia Rojas, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y Dra. Yamileth Angulo.

La señora directora del Consejo Universitario, Dra. Yamileth Angulo, da lectura a la siguiente agenda:

Punto único: Entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2016.

ARTÍCULO ÚNICO

La directora del Consejo Universitario, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, declara abierta la sesión N.º 6013, del Consejo Universitario, dedicada a la entrega de distinciones al personal administrativo destacado 2016.

- Apertura de la sesión.

DRA. YAMILETH ANGULO: –Muy buenas tardes a todas las personas presentes. Se abre la sesión ordinaria del Consejo Universitario N.º 6013, del martes 23 de setiembre de 2016. El único punto de la agenda de esta sesión ordinaria es la entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2016.

- Palabras de la Dra. Yamileth Angulo Ugalde, directora del Consejo Universitario.

DRA. YAMILETH ANGULO: – Primero, quisiera dar un saludo cordial al Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, representante del señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, y a los compañeros y a las compañeras miembros del Consejo Universitario. También, un saludo a las autoridades universitarias que nos acompañan, docentes, administrativos y estudiantes de esta casa de enseñanza.

Un especial saludo al señor Álvaro Trigueros Calvo y a los funcionarios y a las funcionarias del Centro Catalográfico del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información SIBDI, a sus familiares y amigos que los acompañan el día de hoy.

Este importante acto de homenaje se enmarca dentro de las actividades que el Consejo Universitario programa para conmemorar el 76 aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica. En la sesión N.º 4051, del 23 de agosto de 1994, el Consejo Universitario acordó establecer, anualmente, dos distinciones institucionales para funcionarios y funcionarias del sector administrativo:

uno, para el trabajo destacado individual, y otro, para el trabajo destacado colectivo de un grupo constituido por, al menos, cuatro personas del sector administrativo.

Con este reconocimiento, la Universidad pretende exaltar el trabajo destacado de funcionarias y funcionarios administrativos de la Institución, que contribuyen con su labor a crear una buena imagen de la Institución, y, a su vez, que este acto sirva de motivación y estimulación para otros compañeros de este sector.

Para realizar la labor de escogencia de las personas que obtienen esta distinción, se conformó una comisión dictaminadora, integrada por el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, quien coordinó; el Sr. Carlos Picado Morales, miembro del Consejo Universitario y representante del sector administrativo en el Consejo Universitario, y la Licda. Rebeca Molina Montealegre, quien fuera la designada, en el año 2015, ganadora de la categoría individual.

Después de abierta la convocatoria, se recibieron cuatro postulaciones para la categoría individual y dos para la categoría grupal. Hoy queremos reconocer y rendir homenaje a quienes se destacan individual y colectivamente dentro del sector administrativo, parte constitutiva de nuestra comunidad universitaria, tal y como lo establece el artículo 1 de nuestro Estatuto Orgánico, que dice: *La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.*

Es importante destacar la sabiduría y la lucidez de quienes escribieron el Estatuto Orgánico, nuestra carta fundamental, pues no solo definieron los estamentos que forman parte de la Universidad; a saber, estudiantil, docente y administrativo, sino que fueron más allá y definieron estos sectores como una comunidad dedicada al logro de los objetivos fundamentales de la Universidad de Costa Rica por medio de su quehacer sustantivo; es decir, el término comunidad no está ahí por casualidad. El *Estatuto* nos indica claramente que tenemos que trabajar en función del cumplimiento de nuestra misión histórica como Institución, y este es un aspecto constitutivo, un rasgo distintivo de nuestro modelo de universidad.

Es importante resaltar que el sector administrativo juega un papel muy importante en la creación y mantenimiento de condiciones para el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución, entendidas como docencia, investigación y acción social. Las personas que forman parte de este sector desarrollan una gran cantidad de actividades que, aunque difíciles de enumerar por su gran variedad, dentro de estas se incluyen desde el apoyo a la investigación, la acción social, la docencia, el mantenimiento y la seguridad, hasta el embellecimiento de nuestros campos y sedes, que hacen más placentera nuestra actividad en nuestro lugar de trabajo.

La Institución, en la categoría individual, le da la distinción como personal administrativo destacado 2016 al señor Álvaro Trigueros Calvo, mensajero de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, como reconocimiento por su excelente labor.

La Comisión Dictaminadora valoró que el señor Trigueros posee un gran espíritu de colaboración, independiente incluso de su jornada laboral; además, es una persona proactiva y respetuosa, muestra un gran empeño al realizar sus funciones de manera excepcional, ganando así la confianza de muchas personas. Otro aspecto muy importante que se destacó en él es la solidaridad que muestra hacia sus compañeros de la Facultad, como con la Institución en general. En cuanto a su labor propiamente, se desempeña por encima de lo que el puesto requiere y va más allá de lo establecido por su propio cargo.

Muchas felicidades don Álvaro, y muchas gracias por su excelente trabajo.

En cuanto a la categoría grupal, la distinción recayó en el personal del Centro Catalográfico del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI). La Comisión consideró la mística y el profesionalismo con el que trabaja este grupo de funcionarios y funcionarias. Ellos y ellas combinan sus labores cotidianas con la investigación sobre las últimas tendencias en catalogación, beneficiando todos los procesos que ejecutan.

Gracias a este excelente trabajo, el Centro Catalográfico se ha convertido en un modelo a seguir en el campo del procesamiento técnico, compartiendo, además, su experiencia con distintos grupos bibliotecarios o catalogadores. Asimismo, debemos resaltar que este grupo de compañeros y compañeras busca, constantemente, mejorar su quehacer profesional, dando muy buenos aportes a la sociedad costarricense y centroamericana.

Muchas felicidades al personal administrativo del Centro Catalográfico del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y gracias por su ardua labor.

Por último, quisiera agradecer el trabajo valioso que llevan a cabo las funcionarias y los funcionarios administrativos que también fueron postulados para esta designación, pero que no lograron obtenerla para este año. Todos y todas ustedes tienen una función muy importante en nuestra Institución, y los insto a continuar con esa labor tan valiosa.

Muchas gracias por su atención y felicitaciones, de nuevo, a todos los galardonados.

**** A las catorce horas y quince minutos, ingresa la Dra. Rita Meoño Molina. ****

- Palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, representante del rector, Dr. Henning Jensen Pennington.

DR. CARLOS ARAYA: –Un cordial saludo a la señora directora del Consejo Universitario, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, a las señoras y a los señores miembros del Consejo Universitario, a las autoridades universitarias que nos acompañan esta tarde, al personal docente y administrativo; por supuesto, a las personas galardonadas en esta tarde, a sus familiares y amigos. Tengan todas y todas muy buenas tardes.

En el marco de cada aniversario de la Benemérita Universidad de Costa Rica, nuestra Institución reconoce la labor y el desempeño de diversos sectores de la comunidad que la representan.

Hoy rendimos homenaje a aquellas personas del sector administrativo, que son soporte fundamental del quehacer sustantivo en este centro de educación superior, que goza de un amplio prestigio a escalas nacional e internacional. Reconocer a los funcionarios administrativos destacados es importante para nuestra Alma Mater, pues cada trabajo que se realiza con esmero dignifica al ser humano y contribuye a fortalecer el entorno laboral donde uno se desempeña.

La actividad sustantiva institucional, a saber, la docencia, la investigación y la acción social, no podría concebirse sin el apoyo diario del personal administrativo, que con su trabajo coadyuva al logro del bien común, que se convierte en la razón de ser de nuestra Institución. Por ello, como lo mencionaba la Dra. Yamileth Angulo hace unos minutos, desde hace 22 años el Consejo Universitario acordó la creación de un premio anual para funcionarias y funcionarios administrativos, que los distinga tanto en categoría individual como en categoría grupal.

Desde entonces, año con año, se ha buscado instar a la comunidad universitaria para que distinga, entre sus compañeras y compañeros, a aquellas o aquellos, quienes con su labor diaria son ejemplo para los demás, en cuanto a esfuerzo, mística, profesionalismo y amor por la Institución.

Cada una de las personas que vamos a reconocer en esta tarde es ejemplo para esta Universidad, no solo por la mística con que realizan sus quehaceres cotidianos, sino por el entusiasmo que le imprimen a cada una de sus labores. Esto, sin duda alguna, engrandece y repercute muy positivamente en nuestra Universidad. El trabajo comprometido se debe celebrar y agradecer.

En estos 76 años, desde que se fundó nuestra casa de enseñanza, han sido miles las personas que han fortalecido la Universidad de Costa Rica; desde muy diversos sectores de la comunidad universitaria, en muy diversos rincones del país, cada una de ellas ha dejado una huella en nuestra historia y ha dejado su grano de arena en la construcción de una mejor institución de educación superior estatal.

Esta casa de enseñanza ha calado tan profundamente en el espíritu de tantas personas, que, indiscutiblemente, estas le han retribuido con esmero y cariño, tal como lo hacen ustedes día a día. Algunos fueron estudiantes, y hoy son docentes; otros llegaron como docentes, y se han especializado en diferentes áreas del saber para generar nuevo conocimiento. Y otros más se han sumado al sector administrativo, para sostener la gran función universitaria de ir siempre “en busca de la luz.”

Los premios no son un fin en sí mismos, son parte del estímulo por buscar la excelencia. Ustedes, sin duda, son ejemplo de ese impulso natural por mejorar su ambiente de trabajo, pero, también sus resultados. Reconocer estos ejemplos de éxito es una forma de estimular la excelencia en toda la comunidad universitaria, de reafirmar la razón de ser de la UCR y la consolidación de sus logros, que se reflejan en estos resultados excepcionales.

Esta tarde me corresponde, en nombre del señor rector, el Dr. Henning Jensen, honrar y premiar sus esfuerzos.

Vivimos tiempos importantes de nuestra historia patria. Debemos reforzar y fortalecer nuestras instituciones públicas para garantizar –entre todas ellas– un mejor y mayor desarrollo del país. Es vital defender nuestra labor por encima de quienes alzan la voz para debilitar nuestras instituciones; de ahí que cada uno de nosotros, como funcionarios públicos, seremos responsables de alcanzar estas metas.

Felicito sentidamente al compañero Álvaro Trigueros Calvo, mensajero de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, y al personal del Centro Catalográfico del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, por ser los acreedores de la Distinción al Personal Administrativo Destacado de la Institución, en el año 2016.

Como bien lo señalaba la Dra. Yamileth Angulo, ambos tomamos las palabras del acta de la Comisión Dictaminadora; por eso van a ser muy semejantes.

A don Álvaro, la Comisión lo reconoció por su gran espíritu de colaboración, independientemente de su jornada laboral, además de su actitud siempre proactiva y respetuosa. Muestra en sus acciones diarias un gran empeño al realizar sus funciones de una manera excepcional, ganándose así la confianza, el respeto y el cariño de muchas personas. Leía por ahí, en una de las redes sociales, creo que en el Facebook, cuando se posteó don Álvaro como ganador del premio anual, que había comentarios de exalumnos de esta Facultad que decían: *Sí, yo lo recuerdo, como nos ayudaba, como nos saludaba; como cuando lo topamos en la calle, nos sigue saludando.* Bueno, ese es don Álvaro justamente, y por eso, justamente, se gana ese respeto y ese cariño de sus compañeros,

pero, también, de los estudiantes de esta Facultad. Destaca en él, además, la solidaridad para sus compañeros de la Facultad y de la Institución en general.

Por otra parte, el personal del Centro Catalográfico del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) se galardona, de acuerdo con el criterio de la Comisión, por su trabajo con mística, por aportar experiencia y profesionalismo a las sociedades bibliotecarias costarricense y centroamericana. En esta unidad se combinan sus labores cotidianas con la investigación sobre las últimas tendencias en catalogación, lo cual beneficia los procesos ejecutados para beneficio de quienes acuden al Centro.

A don Álvaro y a las compañeras y a los compañeros del Centro Catalográfico les damos nuestras más sentidas felicitaciones por ser un ejemplo para toda nuestra comunidad universitaria, especialmente para el sector administrativo.

Los invito, asimismo, a continuar en la búsqueda permanente de la calidad en su quehacer diario, que sigan demostrando que en las instituciones públicas contamos con personal con un alto grado de mística en su trabajo y amor por la Universidad y por el país.

Sin lugar a dudas, nuestra universidad se renueva con ustedes.

Muchísimas gracias. Que tengan buenas tardes.

**** A las catorce horas y veinticuatro minutos, ingresa el M.Sc. Daniel Briceño Lobo. ****

- Acto cultural a cargo de Prez Dúo/Javier Valerio, sax, y Manrique Méndez, percusión, profesores de la Escuela de Artes Musicales.

- Entrega de distinciones

LA DRA. YAMILETH ANGULO hace entrega de la medalla que acredita al Sr. Álvaro Trigueros Calvo como ganador del año 2016.

EL DR. CARLOS ARAYA hace entrega del certificado de madera a la magistra Ligia Montero Valverde, coordinadora del Centro Catalográfico del SIBDI, como ganadores del 2016.

- Palabras del Sr. Álvaro Trigueros Calvo, ganador de la distinción individual

SR. ÁLVARO TRIGUEROS: –Buenas tardes, señores autoridades universitarias y público en general.

Quiero agradecer a Dios por este momento especial y agradecer este reconocimiento que me da la Universidad. No tengo ningún discurso; lo que me va a salir, me va a salir del corazón. Siempre quise trabajar en la Universidad de Costa Rica, no sé por qué. Desde que salí del colegio diurno trabajé aquí en la fábrica que se quemó, en la Red Point, y cruzaba casi todas las semanas al sexto nivel del edificio Administrativo A a preguntar si había una oportunidad o una oferta de servicios.

Fueron bastantes los años en esa dinámica, que hice todos los años, pero nunca se me dio, sino hasta el 20 de junio de 2000. Ha sido para mí algo muy especial; a veces, uno trata siempre, y yo creo que siempre es así, de dar lo mejor de sí para que las cosas le salgan bien.

En los otros trabajos que tuve, no fue la excepción, y por lógica tampoco en la Universidad de Costa Rica. Siempre les he dicho a mis compañeros de trabajo, y a todos en general: “amen lo que

hacen”, y eso es lo que hago yo, amo este trabajo, amo a la Universidad de Costa Rica y me entrego por entero a ella, y el resto viene por añadidura.

Quiero agradecer esta distinción que me han dado. Me siento muy emocionado en presencia de mi esposa y mi hija, quienes me acompañan. Esto no se logra sin un equipo, esto no se logra solo; se logra con un equipo y compañerismo en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y la Universidad.

Quiero agradecerles, de todo corazón, a la Universidad y a los miembros por esta distinción. De aquí en adelante, yo creo que eso me anima para dar lo mejor de mí cada día y ser mejor todos los días, para poder llevar esta medalla en mi pecho.

Muchas gracias, se los agradezco.

- Palabras de la Mag. Ligia Montero Valverde, coordinadora del Centro Catalográfico del SIBDI, ganadores de la distinción grupal.

MAG. LIGIA MONTERO: –Buenas tardes, autoridades universitarias y público en general. Hoy me siento sumamente honrada, como coordinadora del Centro Catalográfico, unidad que labora para el Sistema de Bibliotecas Documentación e Información, por el reconocimiento que nos han otorgado con el Premio de distinción administrativa, categoría grupal 2016.

En nuestra unidad, además de los objetivos propios que tenemos, hemos tratado de abrir espacios de actualización profesional. Hemos participado de actualizaciones profesionales. Nos hemos preocupado, también, por tratar de generar estos espacios a escala nacional, y proyectarnos un poco más allá de nuestras labores diarias.

La investigación sobre las últimas tendencias en el campo de la catalogación ha sido indispensable para mantenernos a un nivel óptimo y ejecutar nuestras tareas, y eso se ha materializado cuando logramos la organización del VI Encuentro Internacional de Catalogadores, efectuado en el 2010, con la participación de ciento cincuenta personas.

Hemos estudiado e implementado las nuevas normas de catalogación, identificadas como RDA, cuyo resultado, después de realizar un estudio, fue una propuesta de implementación que fue avalada por la Dirección del Sistema de Bibliotecas, implementada ya en nuestro Centro Catalográfico, propuesta que ha servido de base, para que se implementaran cambios en el área de la catalogación en el sistema bibliotecario de la educación superior, que es una instancia inscrita en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

De nuestra propuesta se benefició no solo el Centro Catalográfico, sino la Universidad Nacional (UNA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).

Igualmente, de manera conjunta con la Dirección del Sistema de Bibliotecas, logramos desarrollar, este año, un taller centroamericano sobre las Normas RDA, impartido a bibliotecarios catalogadores del área centroamericana, y con mucho orgullo puedo decir que las charlas fueron preparadas e impartidas por el personal del Centro Catalográfico, que trabajó con mucho entusiasmo para este taller, y que logramos la satisfacción de todos los participantes.

La calidad del trabajo y el compromiso del personal del Centro son reconocidos a escala nacional, también por escuelas de bibliotecología y por colegas catalogadores que nos solicitan, constantemente, información sobre las investigaciones que hemos logrado realizar.

Esta distinción que hoy nos otorga la Universidad nos motiva a seguir dando lo mejor de nosotros, porque, el trabajar para una institución como la Universidad de Costa Rica, nos imprime, por sí, un sello de calidad que debemos hacer valer desde cualquier labor que ejecutemos.

Finalmente, quiero agradecer, en nombre de mis compañeros y en el mío propio, primero a Dios por bendecirnos con la oportunidad de ofrecer nuestro servicio a esta Universidad, por medio del Sistema de Bibliotecas. Gracias al Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración; al Sr. Carlos Picado Morales, miembro del Consejo Universitario; a la Licda. Rebeca Molina Montealegre, ganadora de la distinción individual 2015, quienes como Comisión Dictaminadora del Premio de distinción administrativa consideraron que el Centro Catalográfico era merecedor de tal honor.

Gracias, también, a la Licda. María Eugenia Briceño Meza, directora del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), por el apoyo que siempre ha ofrecido a las iniciativas del Centro Catalográfico.

Gracias a todos y todas ustedes por su fina atención.

- *Marcha Universitaria*

- *Clausura de la sesión*

DRA. YAMILETH ANGULO: – Vamos a dar por levantada la sesión, y de nuevo, quiero agradecer a las compañeras y los compañeros del sector administrativo que hoy fueron galardonados por su trabajo. En realidad, es un honor, más bien para la Universidad de Costa Rica, contar con personas como ustedes, que son un orgullo para nuestra Institución.

A las catorce horas y cuarenta y tres minutos, se levanta la sesión.

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Directora
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.